



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
PREUNIVERSITARIO STEPHAWKING CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 31 de Septiembre de 2019, a las 08h45, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Av:6 de diciembre N22-39 y Veintimilla, sector la Mariscal, parroquia Santa Prisca de esta ciudad y cantón Quito, Provincia de Pichincha, se instala la Junta General Universal extraordinaria de Socios de la Compañía PREUNIVERSITARIO STEPHAWKING CIA.LTDA. con la asistencia del señor GERMAN BOLIVAR AUCAPIÑA ESCOBAR propietario de 76 participaciones, es decir el 19% del capital social; la señora MARIA BELEN CISNEROS MOSQUERA propietaria de 4 participaciones, es decir el 1% del capital social; Anahí Belén Aucapiña Cisneros propietaria de 64 participaciones es decir el 16 % del capital social, David Andrés Aucapiña Cisneros propietario de 64 participaciones es decir el 16 % del capital social, Estefany Camila Aucapiña Cisneros propietaria de 64 participaciones es decir el 16 % del capital social, Sebastián Matías propietario de 64 participaciones es decir el 16 % del capital social, y Juan Francisco Aucapiña Cisneros propietario de 64 participaciones es decir el 16 % del capital social.

Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital social de la Compañía es de USD400,00 Se encuentra presente el señor VICENTE PATRICIO SORIA GUAMAN, Gerente General de la compañía.

Preside la sesión el Presidente Titular, señora MARIA BELEN CISNEROS MOSQUERA y actúa como Secretario de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, señor VICENTE PATRICIO SORIA GUAMAN, por estar presente y representado el cien por ciento del capital social de la Compañía y por existir el quórum estatutario, los socios presentes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos en el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar el orden del día.

1.- Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

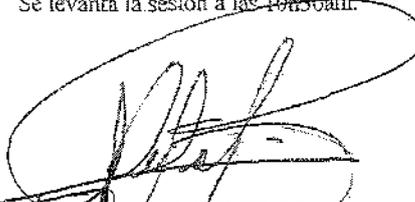
El señor VICENTE PATRICIO SORIA GUAMAN, en calidad de Gerente General conoce acerca de los estados Financieros con respecto al ejercicio fiscal del año 2018 de la compañía.

Luego de debatirse el tema y habiéndose efectuado las preguntas del caso, siendo absueltas todas las consultas previamente formuladas: los accionistas deciden aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del ejercicio fiscal del año 2018, y se proceda a continuar con los trámites pertinentes ante la Superintendencia de Compañías.

Los referidos documentos han sido auditados por los Sres. Synergy Business Advisors Audit & Tax SMR S.A).

La Junta aprueba por unanimidad el punto presentado en el orden del día y por así convenir a los intereses de la compañía dispone se agreguen al expediente de esta Junta.

Se levanta la sesión a las 10h36am.

  
MARIA BELEN CISNEROS MOSQUERA  
PRESIDENTE - SOCIO

  
VICENTE PATRICIO SORIA GUAMAN  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

  
GERMAN BOLIVAR AUCAPIÑA ESCOBAR - SOCIO  
Representante de los socios menores de edad:  
Anahí Belén Aucapiña Cisneros.  
David Andrés Aucapiña Cisneros.  
Estefany Camila Aucapiña Cisneros.  
Sebastián Matías Aucapiña Cisneros.  
Juan Francisco Aucapiña Cisneros.